UOC N° 3639/2021.

Asunción, 05 de octubre de 2021.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE.

REF.: *RETENCION EXPEDIENTE DNCP Nº 314171/2021 – CONVENIO Nº 1 - LLAMADO MOPC N° 06/2019 - "LPI PARA LOS SERVICIOS DE FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL-4TA TANDA". ID N° 359000.-*

En relación a la Nota ***DNCP/DNC Nº 15806/2021****, por medio del cual informan que el análisis realizado al mismo ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes.*

Con relación a los puntos observados se informa lo siguiente.

- *Punto 1, 2, 3 y 4:* *Se remite memorándum DCV N° 1456/2021*

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

Sra. LINCY LUCENA VERA
Directora
Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

RAMÓN RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.

DAVID MORA
U.O.C. - M.O.P.C.

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM DCV Nº 1456/2021

A: **Srta. LINCY LUCENA VERA**, Directora
Unidad Operativa de Contratación

DE: **Ing. RUBEN ANDINO**, Director
Dirección de Caminos Vecinales

REF: **LLAMADO MOPC Nº 06/2019**. Para los Servicios de Fiscalización de las Obras de construcción de Puentes de Hormigón Armado en varios Departamentos de la Región Oriental-4ta Tanda. Préstamo CAF 8711
Convenio Modificatorio N° 1- Llamado MOPC 06/2019

FECHA: 04 de octubre de 2021

Me dirijo a usted, con relación al marco de la referencia, en respuesta a lo solicitado por la DNCP 15806/2021, puesto a conocimiento a través del MEMORANDUM UOC Nº 2550/2021, a fin de realizar las aclaraciones a los puntos emitidos como (Aspecto Observados).

1. Con respecto al punto 1, se adjunta la Resolución N°1706/2021 de fecha 25 de agosto de 2021 y el Convenio Modificatorio N°1 firmado en fecha 30 de agosto del 2021, que corresponde al acto administrativo de la autoridad competente...

2. Al respecto del punto 2, realizar una licitación conlleva un procedimiento más extenso de planeamiento, programación y presupuesto, por ende, se analizó y resulto factible hacer un Convenio Modificatorio N°1, ya que la empresa Fiscalizadora posee el conocimiento y control de la obra que fue licitada, y las obras no podían haber quedado sin fiscalización el tiempo que demandaría hacer un llamado.

3. Al respecto del punto 3, se aclara que la firma TRSA Ingenieros & Consultores a través de su nota N°160/2021 en fecha 26 de abril de 2021 presento la propuesta de Convenio Modificatorio N°1, fecha en que inicio las gestiones para la aprobación y firma del CM 1, con los pasos intermedios de solicitud de no objeción, dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos del MOPC, y aprobación por Resolución Ministerial que concluyo con la firma del CM 1 en fecha 30 de agosto de 2021.

4. Con respecto al punto 2, se adjunta el registro de precipitación diaria (mm) año 2019, 2020 y el registro de precipitación hasta el mes de agosto del 2021, donde se remite el informe de meteorología por los días de lluvias

Atte.

5(cinco)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1706

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N.º 01 AL CONTRATO S.G. MINISTRO N.º 528/2019, REFERENTE AL LLAMADO MOPC N.º 06/2019, LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LOS "SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL – 4TA. TANDA", CON I.D. N.º 359.000 (PROYECTO CAF 8711).

Asunción, 25 de agosto de 2021

VISTO: La nota UOC N.º 2942/2021 presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente del Gabinete Ministerial, en la cual solicita la aprobación del Convenio Modificatorio N.º 01 al Contrato S.G. MINISTRO N.º 528/2019, suscripto con la CONSULTORA TRSA INGENIEROS & CONSULTORES, y;

CONSIDERANDO: Que por memorándum D.C.V. N.º 975/2021, la Dirección de Caminos Vecinales de esta Institución solicita la aprobación y firma del Convenio Modificatorio con la CONSULTORA TRSA INGENIEROS & CONSULTORES, al Contrato S.G. MINISTRO Nº 528/2019, correspondiente al LLAMADO MOPC Nº 06/2019 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE FISCALIZACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL – 4ta. TANDA. ID Nº 359.000 (PROYECTO CAF 8711), con la justificación establecida en el Informe Técnico correspondiente.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio en su Dictamen D.A.J. N.º 1671/2021, considera que se cumplen las formalidades legales exigidas para la formalización del Convenio Modificatorio N.º 01.

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Autorizar la suscripción del Convenio Modificatorio N.º 01 al Contrato S.G. Ministro N.º 528/2019, correspondiente al Llamado MOPC N.º 06/2019 Licitación Pública Internacional para los "SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL – 4TA. TANDA", CON I.D. N.º 359.000 (PROYECTO CAF 8711), el cual contempla una variación del monto del contrato respecto al contractual que asciende a **Guaraníes**

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº ..1706.....

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N.º 01 AL CONTRATO S.G. MINISTRO N.º 528/2019, REFERENTE AL LLAMADO MOPC N.º 06/2019, LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LOS "SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL – 4TA. TANDA", CON I.D. N.º 359.000 (PROYECTO CAF 8711).

trescientos setenta millones ochocientos setenta y cuatro mil (Gs. 370.874.000) I.V.A. incluido, con este aumento el monto final del contrato es de **Guaraníes dos mil doscientos veintinueve millones, cuatrocientos cuatro mil (Gs. 2.229.404.000) I.V.A. incluido** y la ampliación del plazo de prestación de servicios, en **cuatro (04) meses y seis (06) días calendarios** adicionales a la fecha de terminación prevista inicialmente en el Contrato original.

Art. 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

AWD/omt

M.O.P.C.

4 (cuatro)

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 252/2021

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 01 AL CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 528/2019

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de Agosto de 2021, entre el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**, con domicilio en Oliva Nº 411 esquina Alberdi de la ciudad de Asunción, RUC Nº 80004239-5, representado por **S.E ARNOLDO WIENS DURKSEN**, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, por una parte, en adelante denominado el **CONTRATANTE** y la empresa **TRSA Ingenieros & Consultores**, Identificado con el RUC 765966-0, con domicilio en Emeterio Miranda Nº 1245 casi Bruselas, de la ciudad de Asunción, debidamente representado por el **ING. TOMAS ROBERT SOSA AGUILERA**, con Cedula de Identidad Nº 765.966, en adelante denominado el **CONSULTOR**, por la otra, acuerdan celebrar el presente "CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente Convenio Modificatorio Nº 1 tiene por objeto ampliar el plazo de prestación de servicios y la vigencia del Contrato, en correspondencia con la Clausula 2.4 de las Condiciones Generales del Contrato (CGC).

El convenio Modificatorio Nº 1 fue aprobado por Resolución Ministerial Nº 1706 de fecha 25 de agosto de 2021.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONVENIO.

Los documentos firmados por las partes que forman parte integral del presente CONVENIO son los siguientes:

- Informe Técnico correspondiente al Convenio Modificatorio Nº 1 de Fiscalización.

El documento que forma parte del Convenio deberá considerarse mutuamente explicativo; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado en el Contrato.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONVENIO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Convenio está previsto en el Subgrupo 500, objeto del gasto específico 520, incluidos en el Presupuesto General de la Nación.

4. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

La variación del monto del contrato respecto al contractual asciende a Gs. 370.874.000 (guaraníes trecientos setenta millones, ochocientos setenta y cuatro mil), representando un aumento del 19,96%, con este aumento el monto final del contrato es de Gs. 2.229.404.000 (guaraníes dos mil doscientos veintinueve millones, cuatrocientos cuatro mil,) IVA incluido.

La variación del monto del contrato será pagado acorde a lo establecido en las CEC, clausula 6.4 del Contrato firmado entre el MOPC y la empresa TRSA Ingenieros & Consultores.

5. PRESTACIÓN DEL SERVICIO (Art. 37 d de la Ley N° 2051)

El presente Convenio Modificatorio amplía el plazo de prestación de servicios, en cuatro meses y seis días calendarios adicionales a la fecha de terminación prevista inicialmente en el Contrato Firmado, siendo la nueva **fecha de terminación de la Prestación del Servicio de Consultoría el 12 de diciembre del 2021.**

Todos los demás acuerdos establecidos en el Contrato, Condiciones Generales y Condiciones Especiales del Contrato, permanecen sin modificación alguna.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha señalados al inicio.

TRSA Ingenieros & Consultores
Ing. Tomas Robert Sosa Aguilera
Representante Legal
ING. TOMAS ROBERT SOSA AGUILERA RUC/CI 765966
POR EL CONSULTOR

S.E ARNOLDO WIENS DURKSEN
POR EL CONTRATANTE

Escaneado con CamScanner

3(tres)

Ministerio OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 18137/2021

TITULAR:
TRSA INGENIEROS&CONSULTORES

NOMBRE Y APELLIDO:
TOMAS SOSA

TELEFONO:
0972405304

CORREO ELECTRONICO:

REFERENCIA:
LLAMADO MOPC Nº 6/2019, PONE A CONSIDERACION DE LA DCV LA PROPUESTA DEL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 DEL LLAMADO DE REFERENCIA.

FACTURA: Nro. 0 — **Monto: GS.** 0

USUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO.:

JRALVAREZ 28/04/2021 10:07:18

SECRETARIA GENERAL
GABINETE DEL MINISTRO
Jef. Gabinete ____ DIPE ____
D.Asuntos Jur. ____ D.de Tic's ____
D.Relaciones P. ____ D.Auditoria I. ____
Secretaria Privada ____ U.O.C. ____
D.Comunicaciones ____ DAPSAN ____
Patrullla Caminera ____ DGESA ____
C.RR.II. ____ DTyA ____
VMOP ____
D.Obras Públicas ____ Comisión Pllc. ____
D.Vialidad ____ D.Caminos Vec. ____
Div.Arch y Bib. ____ D.B.I ____ UEPE ____
VMAF ____
D.Finanzas ____ D.Planif.Econ. ____
D.Contaduría ____ D.Bienes y S. ____
D.Rec.Humanos ____ D.Crédito P. ____
VMME ____
D.Rec.Energ. ____ D.Rec.Minerales ____
VMT ____
Dirección de Marina Mercante ____
OTROS ____

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Exp. Nº 4833
Fecha 28 ABR 2021 Hora 10:30
Firma

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.C.
Fecha: 29-4-21
☐ VMAF ☐ DV ☐ DCV ☐ DOP
☐ G.T&C. ☐ DTV ☐ DCI ☐ DNRP
☐ DGAF ☐ DGESA ☐ DGSS ☐ DTSG
☐ UEP-IP ☐ DGAS ☐ DPPE ☐ DAJ
☐ DG SAN ☐ DGH ☐ DSS ☐ JGM
Ing. IGNACIO GÓMEZ N.
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones

RECIBIDO
Fecha: 30 ABR 2021 Hora: 9:00
Firma: Josen

BRENDA MARIA JOSE GIMENEZ GONZALEZ
Firmado digitalmente por BRENDA MARIA JOSE GIMENEZ GONZALEZ
Fecha: 2021.04.28 10:26:48 -04'00'

04 MAY 2021
Fecha:
☐ VMAF ☐ DAJ ☐ DEPOA
☐ GRH ☐ DPP ☐ UEP/CAF
☐ DB y S ☐ UAC ☐ CA
☐ DAI ☐ DV ☐ DE ☐ DO
☐ UOC ☐ SG ☐ CM ☐
Ing. Rodolfo Segovia Colmán
Director de Caminos Vecinales

TRSA Ingenieros & Consultores

RUC 765966-0
RPI/CI 765966

Asunción, 26 de abril del 2021

NOTA N° 160/2021

Señor
Director de Caminos Vecinales
Ing. Rodolfo Segovia
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones MOPC
Oliva e/Alberdi
Presente:

Ref. Llamado MOPC N° 06/2019 "Licitación Pública Internacional para los Servicios de Fiscalización de las Obras de Construcción de Puentes de Hormigón Armado en Varios Departamentos de la Región Oriental – 4TA. Tanda". Contrato SG Ministro N° 528/2019. Resolución N° 2391.
Objeto: Convenio Modificatorio N° 1 de la Fiscalización/2021.

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de poner a consideración de la DCV la propuesta del Convenio modificatorio N° 1 del llamado de referencia, en la que se considera el aumento de los plazos de la Fiscalización de las obras, teniendo en cuenta los nuevos plazos de terminación de obras del llamado MOPC N° 116/2018. Contrato S.G. Ministro N° 175/2019, de la empresa contratista Ing. Carlos V. Gueyraud C., cuya prórroga por "Fuerza Mayor" es hasta el 7 de octubre del 2021 (según nota adjunta), más los 27 días de prórroga que le corresponden por días de lluvias (se adjunta nota), del mismo modo se consideran los tiempos necesarios para las mediciones y verificaciones finales de los trabajos para la recepción provisoria de las obras.

Sin otro particular les saludo atentamente.

TRSA Ingenieros & Consultores
Ing. Tomas Robert Sosa Aguilera
Representante Legal
RPI/CI 765966

Ing. Tomas Robert Sosa Aguilera
Representante Legal

Dirección.: Emeterio Miranda N° 1245 c/Bruselas. Asunción – Paraguay
Teléfonos: 0972-405304
Email: Ingenieros@trsaconsultores.com

2 (dos)

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

DINAC

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2019

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
AEROPUERTO "GUARANÍ" MINGA GUAZÚ	25° 27' 21,02"	54° 50' 20,21"	247 m s.n.m.m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1												0,0
2												0,0
3												1,6
4												34,6
5												0,0
6												0,0
7												0,0
8												16,6
9												1,4
10												0,0
11												0,0
12												3,0
13												0,0
14												0,0
15												42,6
16												17,0
17												0,3
18												0,0
19												0,0
20												39,8
21												0,0
22												0,0
23												0,0
24												0,0
25												0,0
26												0,0
27												0,0
28												0,0
29												0,0
30												0,0
31												1,0
Total												158
Máx.24h												42,6
Día Máx.												15

Lic. María Lourdes Aveiro G.
Jefe Int. Dpto. Serv. Met. e Hid. para el Público
DMH - DINAC

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación

Cnel. Lopez N° 1.080 c/ De la Conquista
Email: lourdes.aveiro@meteorologia.gov.py
julian.olmedo@meteorologia.gov.py

Tel. 021-4381192
Asunción - Paraguay

DINAC

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2020

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
AEROPUERTO "GUARANÍ" MINGA GUAZÚ	25° 27' 21,02"	54° 50' 20,21"	247 m s.n.m.m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	0,0	1,0	0,0	0,0	0,5	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2	0,0	30,5	0,0	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	81,8
3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	34,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	16,2
4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	30,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	36,8
5	0,0	0,0	0,0	4,4	34,0	20,2	T	0,0	0,0	0,0	0,0	20,0
6	2,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0	0,0	26,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	9,4	0,0	0,0	0,0	2,5	5,8	0,0
9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	22,4	0,0	0,0	0,0	0,0	8,3	0,0
10	11,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	T	0,0
11	0,0	0,0	0,0	0,0	6,5	0,0	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0	0,0
12	1,0	0,0	0,0	0,0	26,0	3,5	0,0	45,0	0,0	0,0	4,5	0,0
13	10,0	0,0	0,0	13,0	1,0	10,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	4,5
14	22,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	13,9	0,0	33,6	20,0	0,0
15	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0	0,0	0,0	4,0	0,0
16	5,4	64,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,0	0,0	0,0	32,2
17	0,0	T	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,8	0,0	0,0	0,5	0,0
18	0,0	8,4	40,4	0,0	0,0	0,0	0,0	28,8	0,0	0,0	2,5	1,5
19	0,0	0,0	4,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0
20	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	25,4
21	43,0	0,0	0,0	0,0	20,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
22	9,4	0,0	0,0	0,0	11,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
23	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
24	0,0	18,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
25	0,0	25,4	0,0	0,0	0,0	T	0,0	0,0	0,0	25,5	0,0	0,0
26	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,8	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1	0,0
27	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	14,9	0,0	3,7	0,0
28	0,0	0,0	19,4	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
29	81,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	11,0	0,0
30	0,0		0,0	0,0	0,0	17,4	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	5,0
31	0,0		0,0		8,2		0,0	0,0		0,0		4,7
Total	189	148	65	60	108	152	29	106	18	62	62	229
Máx.24h	81,4	64,5	40,4	49,8	34	34,4	26,9	45	14,9	33,6	20	81,8
Día Máx.	29	16	18	6	5	3	7	12	27	14	14	2

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación

Cnel. Lopez N° 1.080 c/ De la Conquista
Email: lourdes.aveiro@meteorologia.gov.py
julian.olmedo@meteorologia.gov.py

Lic. María Lourdes Aveiro G.
Jefa Int. Dpto. Serv. Met. e Hid. para el Público
DMH - DINAC

Tel. 021-4381192
Asunción - Paraguay

(uno)

DINAC

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2021

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
AEROPUERTO "GUARANÍ" MINGA GUAZÚ	25° 27' 21,02"	54° 50' 20,21"	247 m s.n.m.m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	0,0	10,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
2	0,0	15,5	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
3	0,0	0,5	14,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
4	13,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
5	37,0	0,0	0,0	T	4,1	5,0	0,0	0,0				
6	15,5	0,0	0,0	0,1	8,9	25,0	0,0	0,0				
7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,5	0,0	0,0				
8	6,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8	0,0	0,0				
9	14,0	0,0	0,0	0,0	0,0	12,3	0,0	0,0				
10	0,0	3,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	T				
11	0,0	15,0	0,0	13,0	T	0,0	0,0	0,0				
12	2,0	34,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	10,0				
13	T	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,2				
14	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
15	0,0	0,0	0,0	8,2	0,0	0,0	21,0	0,0				
16	38,0	0,0	8,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
17	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
18	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	36,9	0,0	0,0				
19	7,3	0,0	4,6	0,0	0,0	9,0	0,0	0,0				
20	90,3	0,0	3,0	0,0	0,0	1,0	T	0,0				
21	3,6	0,0	6,8	0,0	9,4	12,0	0,0	0,0				
22	T	0,0	4,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
23	0,0	0,0	2,0	5,8	0,0	0,0	0,0	T				
24	8,1	0,0	T	22,9	0,0	4,5	0,0	0,0				
25	29,9	0,0	26,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,0				
26	5,5	0,0	0,0	0,0	0,0	11,0	13,1	T				
27	0,7	0,0	14,0	0,0	T	6,5	0,0	0,0				
28	12,7	0,0	2,4	0,0	T	0,0	0,0	0,0				
29	31,1		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
30	24,1		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
31	25,7		0,0		0,0		4,1	0,0				
Total	365	78	88	50	22	127	38	20				
Máx.24h	90,3	34	26	22,9	9,4	36,9	21	10				
Día Máx.	20	12	25	24	21	18	15	12				

Lic. María Lourdes Aveiro G.
Jefe Int. Dpto. Serv. Met. e Hid. para el Público
DMH - DINAC

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación

Cnel. Lopez N° 1.080 c/ De la Conquista
Email: lourdes.aveiro@meteorologia.gov.py
julian.olmedo@meteorologia.gov.py

Tel. 021-4381192
Asunción - Paraguay